

POA/ PAP PROGRAMACIÓN ANUAL DE LA PLANIFICACIÓN 2026

INSTITUCIÓN:	UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
DIRECCIÓN:	INSTITUTOS DE INVESTIGACIÓN Y CENTRO S DE CIENCIAS BÁSICAS
CONTACTO OFICIAL:	COORDINADOR
FECHA DE INICIO DEL PLAN:	1/1/2026
FECHA DE FINALIZACIÓN DEL PLAN:	31/12/2026
PERIODO DE EJECUCIÓN:	TRIMESTRAL



Objeto ODS	META ODS 2030	OBJETIVO PND 2025-2029	META PND 2025-2029	Objetivo Estratégico Institucional ODI 2025-2029 / Estado de Ejecución	Proceso Estratégico Institucional	PROGRAMA PRESUPUESTARIO - SISEY/ SINAMP	OBJETIVO TÁCTICO / OPERATIVO PEDI 2025-2029	EJERCICIO 2026										Responsable (Cargo Nombre)	PRESUPUESTO											
								ACTIVIDADES / PROYECTO	NOMBRE DEL INDICADOR	DESCRIPCION DEL INDICADOR	LINEA BASE (Período fiscal 2025)	META CUANTIFICABLE (Número / Cantidad / Tasa)	Medio de Verificación (Evidencia Física)	Fecha de Inicio (dd/mm/aaaa)	Fecha de Finalización (dd/mm/aaaa)	ENE 26	FEB 26			MAR 26	ABR 26	MAY 26	JUN 26	JUL 26	AGO 26	SEPT 26	OCT 26	NOV 26	DIC 26	
9. INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA	S.5.- Avanzar la investigación científica y mejorar la capacidad tecnológica de los sectores industriales de todos los países, en particular los países en desarrollo, entre otros cosas fomentando la innovación y aumentando considerablemente de aquí a 2030 el número de patentes que se registran en investigación y desarrollo por millón de habitantes y los gastos de los sectores público y privado en investigación y desarrollo.	2. POTENCIAR LAS CAPACIDADES DE LA CIUDADANÍA CON ACCESO UNIVERSAL A UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA DE CALIDAD, ACCESO A ESPACIOS DE INTERCAMBIO CULTURAL Y UNA VIDA ACTIVA.	2.4.1.- Incrementar el número de investigadores por cada mil integrantes de la Población Económicamente Activa de 0,84 en el 2024 a 1,83 en 2026.	ODI 2.- Generar investigación como un proceso que brinde insumos a las necesidades del país y de la región y contribuya a la innovación y al desarrollo, con una fuerte articulación con la economía, con una línea productora científica e innovadora, para mejorar el conocimiento y aportar al desarrollo humano.	ES GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN	ES GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN	2.1.- Mejorar el desarrollo de la Producción Científica (I+D)	1.- Fomentar instancia técnica-científica a nivel nacional y regional en el desarrollo de actividades académicas, del componente representativo de la Gestión	Posibles actividades	Facultades asistidas / Facultades programadas	28	28,0	Informe de gestión de instancia técnica-científica en el desarrollo de actividades académicas, actividades académicas, actividades académicas, componente representativo, facultad	5/1/2026	31/12/2026	25		25		25							25	MG. Erla Tago P. Directora	5	6.242,50
9. INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA	S.5.- Avanzar la investigación científica y mejorar la capacidad tecnológica de los sectores industriales de todos los países, en particular los países en desarrollo, entre otros cosas fomentando la innovación y aumentando considerablemente de aquí a 2030 el número de patentes que se registran en investigación y desarrollo por millón de habitantes y los gastos de los sectores público y privado en investigación y desarrollo.	2. POTENCIAR LAS CAPACIDADES DE LA CIUDADANÍA CON ACCESO UNIVERSAL A UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA DE CALIDAD, ACCESO A ESPACIOS DE INTERCAMBIO CULTURAL Y UNA VIDA ACTIVA.	2.4.1.- Incrementar el número de investigadores por cada mil integrantes de la Población Económicamente Activa de 0,84 en el 2024 a 1,83 en 2026.	ODI 2.- Generar investigación como un proceso que brinde insumos a las necesidades del país y de la región y contribuya a la innovación y al desarrollo, con una fuerte articulación con la economía, con una línea productora científica e innovadora, para mejorar el conocimiento y aportar al desarrollo humano.	ES GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN	ES GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN	2.1.- Mejorar el desarrollo de la Producción Científica (I+D)	2.- Formar estudiantes de pregrado a través de prácticas profesionales	Periodo de prácticas profesionales asistidas	Periodo de PF asistidas / Periodo de PF programadas	2	2,0	Informe de gestión de prácticas profesionales del periodo	5/1/2026	30/09/2026	50				50							50	MG. Erla Tago P. Directora	5	13.712,00
9. INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA	S.5.- Avanzar la investigación científica y mejorar la capacidad tecnológica de los sectores industriales de todos los países, en particular los países en desarrollo, entre otros cosas fomentando la innovación y aumentando considerablemente de aquí a 2030 el número de patentes que se registran en investigación y desarrollo por millón de habitantes y los gastos de los sectores público y privado en investigación y desarrollo.	2. POTENCIAR LAS CAPACIDADES DE LA CIUDADANÍA CON ACCESO UNIVERSAL A UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA DE CALIDAD, ACCESO A ESPACIOS DE INTERCAMBIO CULTURAL Y UNA VIDA ACTIVA.	2.4.1.- Incrementar el número de investigadores por cada mil integrantes de la Población Económicamente Activa de 0,84 en el 2024 a 1,83 en 2026.	ODI 2.- Generar investigación como un proceso que brinde insumos a las necesidades del país y de la región y contribuya a la innovación y al desarrollo, con una fuerte articulación con la economía, con una línea productora científica e innovadora, para mejorar el conocimiento y aportar al desarrollo humano.	ES GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN	ES GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN	2.1.- Mejorar el desarrollo de la Producción Científica (I+D)	3.- Tratar y afianzar los resultados generados de las actividades académicas e de gestión de investigación en las que se proporcione evidencia técnica-científica.	Número de resultados tratados y afianzados / Número de resultados programados	Informe de gestión de resultados	140	100	Informe de gestión de resultados	2/10/2026	31/12/2026	50				50							50	MG. Erla Tago P. Directora	5	800,00
9. INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA	S.5.- Avanzar la investigación científica y mejorar la capacidad tecnológica de los sectores industriales de todos los países, en particular los países en desarrollo, entre otras cosas fomentando la innovación y aumentando considerablemente de aquí a 2030 el número de patentes que se registran en investigación y desarrollo por millón de habitantes y los gastos de los sectores público y privado en investigación y desarrollo.	2. POTENCIAR LAS CAPACIDADES DE LA CIUDADANÍA CON ACCESO UNIVERSAL A UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA DE CALIDAD, ACCESO A ESPACIOS DE INTERCAMBIO CULTURAL Y UNA VIDA ACTIVA.	2.4.1.- Incrementar el número de investigadores por cada mil integrantes de la Población Económicamente Activa de 0,84 en el 2024 a 1,83 en 2026.	ODI 2.- Generar investigación como un proceso que brinde insumos a las necesidades del país y de la región y contribuya a la innovación y al desarrollo, con una fuerte articulación con la economía, con una línea productora científica e innovadora, para mejorar el conocimiento y aportar al desarrollo humano.	ES GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN	ES GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN	2.1.- Mejorar el desarrollo de la Producción Científica (I+D)	4.- Generar material didáctico actualizado de apoyo para el proyecto "Desarrollo sustentable de un Microcentro virtual para la enseñanza y práctica experimentales de las prácticas	Informe de videos producidos de las prácticas	Informe de gestión de material didáctico generado	0	30	Informe de gestión de material didáctico generado	1/4/2026	31/12/2026					30							30	MG. Erla Tago P. Directora	5	6.610,00
9. INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA	S.5.- Avanzar la investigación científica y mejorar la capacidad tecnológica de los sectores industriales de todos los países, en particular los países en desarrollo, entre otras cosas fomentando la innovación y aumentando considerablemente de aquí a 2030 el número de patentes que se registran en investigación y desarrollo por millón de habitantes y los gastos de los sectores público y privado en investigación y desarrollo.	2. POTENCIAR LAS CAPACIDADES DE LA CIUDADANÍA CON ACCESO UNIVERSAL A UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA DE CALIDAD, ACCESO A ESPACIOS DE INTERCAMBIO CULTURAL Y UNA VIDA ACTIVA.	2.4.1.- Incrementar el número de investigadores por cada mil integrantes de la Población Económicamente Activa de 0,84 en el 2024 a 1,83 en 2026.	ODI 2.- Generar investigación como un proceso que brinde insumos a las necesidades del país y de la región y contribuya a la innovación y al desarrollo, con una fuerte articulación con la economía, con una línea productora científica e innovadora, para mejorar el conocimiento y aportar al desarrollo humano.	ES GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN	ES GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN	2.1.- Mejorar el desarrollo de la Producción Científica (I+D)	5.- Mejorar y actualizar los lineamientos, protocolos, para el registro, uso de las instalaciones y patrimonio de el Centro de Química para actividades en el Centro de Química, dirigidos por el Centro de Gestión de Investigación, Gestión de Investigación y gestión técnica para el área de el Centro de Química.	Informe de tratamientos presentados / Número de documentos programados	Informe de gestión de para la actualización de procedimientos, documentos, protocolos, para el registro, uso de las instalaciones y patrimonio del Centro de Química.	0	2	Informe de gestión de para la actualización de procedimientos, documentos, protocolos, para el registro, uso de las instalaciones y patrimonio del Centro de Química.	1/4/2026	31/12/2026	50				50						50	MG. Erla Tago P. Directora	5		
9. INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA	S.5.- Avanzar la investigación científica y mejorar la capacidad tecnológica de los sectores industriales de todos los países, en particular los países en desarrollo, entre otras cosas fomentando la innovación y aumentando considerablemente de aquí a 2030 el número de patentes que se registran en investigación y desarrollo por millón de habitantes y los gastos de los sectores público y privado en investigación y desarrollo.	2. POTENCIAR LAS CAPACIDADES DE LA CIUDADANÍA CON ACCESO UNIVERSAL A UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA DE CALIDAD, ACCESO A ESPACIOS DE INTERCAMBIO CULTURAL Y UNA VIDA ACTIVA.	2.4.1.- Incrementar el número de investigadores por cada mil integrantes de la Población Económicamente Activa de 0,84 en el 2024 a 1,83 en 2026.	ODI 2.- Generar investigación como un proceso que brinde insumos a las necesidades del país y de la región y contribuya a la innovación y al desarrollo, con una fuerte articulación con la economía, con una línea productora científica e innovadora, para mejorar el conocimiento y aportar al desarrollo humano.	ES GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN	ES GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN	2.1.- Mejorar el desarrollo de la Producción Científica (I+D)	6.- Desarrollar e implementar el Proyecto de Innovación "Tecnología Innovación basada en inteligencia artificial del desarrollo de un prototipo de procesamiento"	Informe de actividades ejecutadas para el desarrollo de actividades académicas / Número de documentos programados	Informe de avance de proyectos de innovación	0	4	Informe de avance de proyectos de innovación	6/1/2026	30/11/2026	25		25		25						25	MG. Erla Tago P. Directora	5	8.000,00	
9. INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA	S.5.- Avanzar la investigación científica y mejorar la capacidad tecnológica de los sectores industriales de todos los países, en particular los países en desarrollo, entre otras cosas fomentando la innovación y aumentando considerablemente de aquí a 2030 el número de patentes que se registran en investigación y desarrollo por millón de habitantes y los gastos de los sectores público y privado en investigación y desarrollo.	2. POTENCIAR LAS CAPACIDADES DE LA CIUDADANÍA CON ACCESO UNIVERSAL A UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA DE CALIDAD, ACCESO A ESPACIOS DE INTERCAMBIO CULTURAL Y UNA VIDA ACTIVA.	2.4.1.- Incrementar el número de investigadores por cada mil integrantes de la Población Económicamente Activa de 0,84 en el 2024 a 1,83 en 2026.	ODI 2.- Generar investigación como un proceso que brinde insumos a las necesidades del país y de la región y contribuya a la innovación y al desarrollo, con una fuerte articulación con la economía, con una línea productora científica e innovadora, para mejorar el conocimiento y aportar al desarrollo humano.	ES GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN	ES GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN	2.1.- Mejorar el desarrollo de la Producción Científica (I+D)	7.- Gestionar el registro de propiedad de patentes de invención de inventos académicos "Usos de laboratorio" que se encuentre a su que se presenten solicitudes	Informe de gestión de laboratorios registrados	Informe de avance de los procesos de innovación	0	14	Informe de avance de los procesos de innovación	6/1/2026	31/12/2026	50				50						50	MG. Erla Tago P. Directora	5		
9. INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA	S.5.- Avanzar la investigación científica y mejorar la capacidad tecnológica de los sectores industriales de todos los países, en particular los países en desarrollo, entre otras cosas fomentando la innovación y aumentando considerablemente de aquí a 2030 el número de patentes que se registran en investigación y desarrollo por millón de habitantes y los gastos de los sectores público y privado en investigación y desarrollo.	2. POTENCIAR LAS CAPACIDADES DE LA CIUDADANÍA CON ACCESO UNIVERSAL A UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA DE CALIDAD, ACCESO A ESPACIOS DE INTERCAMBIO CULTURAL Y UNA VIDA ACTIVA.	2.4.1.- Incrementar el número de investigadores por cada mil integrantes de la Población Económicamente Activa de 0,84 en el 2024 a 1,83 en 2026.	ODI 2.- Generar investigación como un proceso que brinde insumos a las necesidades del país y de la región y contribuya a la innovación y al desarrollo, con una fuerte articulación con la economía, con una línea productora científica e innovadora, para mejorar el conocimiento y aportar al desarrollo humano.	ES GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN	ES GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN	2.1.- Mejorar el desarrollo de la Producción Científica (I+D)	8.- Ejecutar diez eventos de divulgación de ciencias básicas para el desarrollo de la UCE	Informe de eventos de divulgación científica 200 años de ciencias en espacios públicos y privados en investigación y desarrollo	Informe de eventos de divulgación científica ejecutados / Informe del desarrollo de actividades académicas, actividades académicas, actividades académicas, componente representativo, facultad	0	2	Informe de los eventos ejecutados	15/1/2026	30/11/2026					50						50	MG. Erla Tago P. Directora	5		

Elaborado: Dirección de Planeación y Desarrollo Institucional

Aprobado por:
Nombre: Erla Tago Tago Proanta
Cargo: Directora
MGI: erlatago@uce.edu.ec
Fecha de elaboración: 15/1/2026